

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1958)

Rubrik: Cercano Oriente

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 28.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

ortopédico, que representa un valor de 2 millones de francos marroquíes (20.000 francos suizos).

Gestiones en favor de los españoles desaparecidos. — El Comité Internacional, en el transcurso del año 1958, tuvo que realizar otras gestiones en Marruecos, las cuales, desgraciadamente, no obtuvieron resultados positivos. Se trataba de españoles, civiles y militares, que habían desaparecido en el transcurso de los acontecimientos acaecidos, a fines de 1957, en el territorio de Ifni y en el Sáhara español. El delegado del CICR en Marruecos, Sr. Vautier, realizó repetidos esfuerzos para conseguir noticias de estos desaparecidos, los cuales se supone fueron capturados por el « Ejército de Liberación Marroquí ». A fines del mes de abril de 1958, el Sr. Vautier se trasladó a Goulimine, en el Sur de Agadir, con el objeto de proceder a nuevas búsquedas, que tampoco obtuvieron éxito.¹

Camerún

Pasando a otra región del continente africano, indicaremos brevemente que el CICR, en el transcurso del verano y del otoño de 1958, ha sido objeto de varias solicitudes, especialmente por parte de la « Unión de las poblaciones del Camerún », organismo que tiene su sede en El Cairo, para que enviase una misión a visitar a los detenidos e internados políticos de este país. A este respecto se han iniciado gestiones con las autoridades francesas, las cuales han comunicado al CICR que no juzgaban oportuno dar curso a estas solicitudes.

CERCANO ORIENTE

Líbano

Los sangrientos desórdenes que se produjeron en el Líbano, a partir del mes de mayo de 1958, obligaron al CICR a iniciar en este país una de sus más importantes misiones del año. Su acción fué dirigida por el

¹ En la primavera de 1959, Marruecos liberó sin condiciones, a solicitud del CICR, a 40 personas civiles y militares españolas. El próximo Informe de Actividad dará cuenta de ello.

Sr. de Traz, delegado general del Comité Internacional en el Cercano Oriente.

Por residir normalmente en Beirut, el Sr. de Traz conocía ya bastante bien el Líbano, donde, el CICR, gracias a sus gestiones, había establecido ya numerosos contactos con los diferentes medios del país. Como la situación se había agravado, haciendo cada vez más difícil la tarea del delegado general, el Sr. de Traz fué secundado, a partir de fines del mes de junio, por otro delegado, el Sr. Ph. Courvoisier.

Desde que dieron comienzo los disturbios, el delegado general puso la mayor insistencia en recordar a las autoridades libanesas, a la Cruz Roja local y a los jefes de los grupos armados de ambos campos, del Gobierno y de la oposición, los principios humanitarios enunciados en el Artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra, de los que el Líbano es uno de los países firmantes. Este artículo, que se aplica «en caso de conflicto armado que no presente un carácter internacional», debía, pues, respectarse especialmente en los acontecimientos libaneses.

El Artículo 3 estipula que las personas que no participan directamente en las hostilidades deben ser tratadas con humanidad; prohíbe los tratos crueles, las torturas y los suplicios, las tomas de rehenes, así como las condenas y las ejecuciones que no sean precedidas de un juicio ante un tribunal constituido regularmente; también protege a los heridos y a los enfermos, quienes deben ser recogidos y cuidados; finalmente, precisa que un organismo humanitario imparcial, tal como el Comité Internacional de la Cruz Roja, puede ofrecer sus servicios a las partes en conflicto. Los delegados de Ginebra iban pues a encontrar en este texto una base jurídica para sus actividades.

Después de haber recordado debidamente a todos los interesados las disposiciones del Artículo 3, los delegados de CICR llevaron a cabo actividades prácticas y realizaron múltiples gestiones para aliviar los sufrimientos ocasionados por el conflicto, esforzándose en obtener la liberación de los rehenes, visitando a los detenidos y distribuyendo abundantes socorros materiales. Saliendo de Beirut, donde tenían su base, recorrieron el país en todos los sentidos, desde Trípoli, en el Norte, hasta Saída (Sidon) y Sour (Tyr) en el Sur, pasando por el Hermel, la Bekaa, los montes del Chuf, en una palabra no descuidando ninguno de los distritos libaneses que habían sido afectados por los desórdenes y las hostilidades.

Para llevar a cabo todas estas misiones, los dos delegados disponían de un pequeño parque móvil: un automóvil, dos «jeeps» pintados de blanco, un remolque, un camión, a los que se agregaron, según los casos, algunos vehículos más, en particular las ambulancias de la Cruz Roja Libanesa.

Con esta Sociedad nacional, los delegados de Ginebra han colaborado de manera íntima y eficaz durante todo el tiempo que duró su misión. Así por ejemplo, los medicamentos de que disponía la delegación del CICR fueron puestos en común con los que poseía la Cruz Roja Libanesa, con lo que se constituyó una especie de «bolsa común» administrada por una enfermera libanesa, la Srta. Araman, titular de la Medalla Florencia Nightingale. Cuando los delegados del CICR debían llevar medicamentos a un lugar cualquiera del territorio libanés, utilizaban esta reserva común.

A partir de su base en Beirut, el delegado general y su adjunto recorrieron, como anteriormente hemos indicado, todas las regiones del Líbano. Tratando de calcular con la mayor justicia la urgencia y la importancia de las necesidades, los delegados del Comité Internacional distribuyeron cantidades muy importantes de medicamentos destinados a cuidar a los heridos por armas de fuego: antibióticos, antigangrenosos, antitetánicos, suero y plasma sanguíneo.

En septiembre, en el momento en que los recursos de la Cruz Roja Libanesa empezaban a estar agotados, los delegados del CICR pudieron anunciarle una buena noticia: la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, en Ginebra, había decidido ofrecerle siete toneladas de medicamentos procedentes de un almacén de Viena. La delegación del CICR sirvió de intermediario para la recepción de este envío, que fué acogido con la mayor satisfacción.

Mencionaremos a continuación algunos aspectos particulares de esta acción de socorros:

Sur del Líbano: — En *Tyr* (*Sour*) los insurrectos ocupaban la ciudad antigua construida en una península. Pero como las fuerzas gubernamentales ocupaban las vías de acceso, se encontraban a veces aislados del resto del mundo durante períodos bastante largos. Las basuras se amontonaban entonces en las callejuelas estrechas y, como el equipo sanitario del barrio era rudimentario, se presentaba el peligro de epidemia.

Dándose cuenta de ello, el delegado general del CICR concluyó un acuerdo, con el comandante militar del sector, en virtud del cual se

abrirían las líneas dos veces por semana para dejar paso a una ambulancia con un médico. De esta forma, fué posible llevar los medicamentos indispensables, cuidar a los heridos y a los enfermos y evacuar a los heridos más graves.

En Tyr, los delegados del CICR procedieron también a la distribución de víveres a la población, al igual que lo hicieron en *Sidon* (Saída) donde la situación era similar. En este lugar, igualmente, los insurrectos habían construído barricadas en la ciudad antigua y fué preciso hacerles llegar medicamentos.

Región de las montañas. — En el Chuf, es decir en toda la región montañosa del Sur, no existía, a principios del verano de 1958, ni tan siquiera un hospital. Un médico, el Dr. Dahan, había improvisado una sala de operaciones en la escuela del pueblo de Mukhtara, donde realizaba operaciones importantes, como las laparatomías, en una mesa de cocina y sin anestesia.

Los delegados del CICR se trasladaron en varias ocasiones a esta región y llevaron los elementos necesarios para equipar una verdadera sala de operaciones, así como el aparato de radioscopía y de radiografía, que facilita grandemente el trabajo del cirujano, sobre todo al permitirle localizar las balas que se hallan en el cuerpo de sus pacientes. También fueron llevados otros instrumentos, una ambulancia y medicamentos, siendo así creado, gracias a la iniciativa personal del delegado general del CICR en el Cercano Oriente, el Hospital de Moukhtara.

En la Bekaa, al Norte de la famosa ciudad de Baalbeck, los habitantes del *Hermel*, distrito cuyo relieve presenta multiples dificultades, también tuvieron que padecer las consecuencias de los acontecimientos. Al principio de los disturbios, los escasos establecimientos hospitalarios de la región habían sido evacuados. Fué improvisada una especie de enfermería en el pueblo de Laboué, a 30 km. al Norte de Baalbeck. Los delegados del CICR llevaron a este lugar un equipo de transfusión sanguínea, medicamentos y víveres, especialmente varios centenares de kilos de leche en polvo.

Norte del Líbano. — A Trípoli, segunda ciudad del Líbano, en la que los disturbios fueron particularmente sangrientos, la delegación del CICR, cada semana y a veces con mayor frecuencia, hizo llegar medicamentos y leche en polvo. Estos socorros eran entregados al hospital

principal de la ciudad, siendo distribuídos a continuación en los dispensarios de los diferentes barrios. También fueron repartidas decenas de toneladas de harina y de azúcar.

A partir de Trípoli, los delegados del CICR se esforzaron en hacer llegar socorros a la provincia del Alto-Akkar, cuyo acceso siempre fué difícil debido a la naturaleza montañosa y abrupta del terreno. Los acontecimientos hicieron que estos transportes fuesen sumamente peligrosos, ya que las carreteras se hallaban llenas de barricadas o minadas y varios puentes habían saltado. A pesar de ello, venciendo mil dificultades, algunas expediciones de medicamentos pudieron ser transportadas a esta región alejada, donde pudieron aliviar necesidades urgentes.

Esta acción del CICR en el Líbano finalizó el en mes de septiembre, una vez que el país había recobrado su tranquilidad. Las tareas que aun quedaban por cumplir fueron asumidas por la Cruz Roja Libanesa. Con esta Sociedad nacional, el CICR había colaborado de manera extremadamente eficaz para aliviar, en cuanto era posible, los sufrimientos ocasionados por este triste conflicto.

Israel

La actividad del CICR en Israel ha sido dictada, casi por completo, por las consecuencias del conflicto de Suez y de la guerra del Sinaí.

Numerosos antiguos prisioneros de guerra egipcios, que habían sido liberados a principios del año 1957¹, formularon reivindicaciones, especialmente con respecto a determinadas sumas de dinero, que les habían sido confiscadas por los israelies en el momento de ser capturados. Este asunto se halla actualmente en vías de ser resuelto.

Por otra parte, las peticiones procedentes de las familias egipcias han llegado en gran cantidad al CICR, ya sea directamente, ya sea por intermedio de su delegación en El Cairo, en relación con las personas que desaparecieron durante la campaña del Sinaí. Sin embargo, las autoridades israelíes, a las que han sido transmitidas todas estas peticiones han respondido en cada caso que no se hallaba en poder de ellas ningún prisionero de esta categoría.

También han sido vanos los numerosos esfuerzos realizados por el CICR para organizar intercambios de detenidos entre Israel y Egipto.

¹ Véase Informe de Actividad de 1957, págs. 29-31

En efecto, los israelíes tienen en su poder a un cierto número de « fedayin » (guerrilleros) y Egipto, por su parte, conserva en prisión a un cierto número de sionistas.

Si bien no ha sido posible proceder al intercambio de estos detenidos, el CICR ha tenido por lo menos la posibilidad de visitar a algunos de ellos, especialmente a Ali Ahmed Osman, del que la prensa egipcia ha hablado con frecuencia. Se trataba del instigador del motín que estalló en el mes de agosto en la prisión israelí de Shatta, en la que se hallaban detenidos un cierto número de « fedayin ».

En el transcurso de un viaje particular, el Sr. Carl J. Burckhardt, Expresidente del CICR, celebró varias entrevistas útiles con las autoridades de este país y con los dirigentes del « Magen David Adom » (Escudo Rojo de David), equivalente a una Sociedad nacional de la Cruz Roja, pero que no beneficia de un reconocimiento oficial, debido a su distintivo particular. Por su parte, el Sr. de Traz, delegado general del CICR en el Cercano Oriente, fué recibido en dos ocasiones, a saber en agosto y en diciembre, por el Presidente de la República de Israel, Sr. Ben Zvi.

Egipto

En 1958, la delegación del CICR en El Cairo, cuyo jefe es el Sr. Ed. Muller, prosiguió su actividad en favor de los apatridas, en su mayor parte israelitas, residentes en Egipto.¹ A este respecto, su tarea ha consistido, sobre todo, en facilitar las gestiones necesarias para que estos apatridas puedan salir del país.

El movimiento de emigración se prosiguió durante todo el año, pero fué particularmente intenso en los meses de julio y de agosto. El país principal de destino era los Estados Unidos de Norteamérica, pero también hubo muchas salidas hacia el Brasil, Francia, Gran Bretaña y Australia. A fines de año, después de un nuevo impulso, debido a las facilidades concedidas por los Estados Unidos, el movimiento de emigración había perdido gran parte de su intensidad. En el transcurso del año, el número de familias de las que ha tenido que ocuparse el CICR ascendió a un millar aproximadamente.

¹ Véase Informe de Actividad de 1957, págs. 34 y 35

La delegación del CICR en El Cairo también intervino en numerosas ocasiones en favor de personas de distintas nacionalidades detenidas o internadas por las autoridades de la República Árabe Unida.

El Sr. de Traz, delegado general del CICR en el Cercano Oriente, realizó, en el transcurso del año, varias visitas a El Cairo con el objeto de discutir con las autoridades los problemas que se hallan en suspenso entre Israel y Egipto, a consecuencias del conflicto de 1956.

Chipre

El Comité Internacional ha efectuado, a partir de 1955, visitas a los detenidos en la Isla de Chipre. En 1958, al igual que en los tres años precedentes, el CICR ha proseguido esta actividad¹.

Actuando con el total acuerdo de las autoridades británicas, el delegado general del CICR para el Cercano Oriente, Sr. de Traz, se trasladó en dos ocasiones (en junio y en diciembre) a la Isla, donde efectuó, en total, cinco visitas a los lugares de detención siguientes: Campamento de Kokkino Trimithia («Campamento K» dos veces), campamentos de Hayos Lucas, Mammari y Pyla. De acuerdo con la regla que siempre es aplicada en estos casos, las observaciones hechas por el representante del CICR en el transcurso de estas visitas han sido consignadas en un informe dirigido a continuación a las autoridades británicas. En este documento constaban igualmente las observaciones y las reclamaciones que los detenidos o los representantes elegidos por ellos habían expresado, oralmente o por escrito, al delegado del Comité Internacional.

La atmósfera política se hallaba especialmente cargada en Chipre en 1958 y esta circunstancia impidió al CICR proceder a la realización de un mayor número de visitas, como lo hubiera deseado. Las autoridades británicas han facilitado, hasta cierto punto, la tarea del delegado general, quien pudo entrevistarse, sin testigos, con un gran número de las personas que se hallaban detenidas en los campamentos.

En algunos casos, el representante del CICR no dudó en intervenir directamente ante el Gobernador de la Isla, Sir Hugh Foot. Estas gestiones contribuyeron a mejorar la suerte de los detenidos.

¹ Véase Informe de Actividad de 1957, pág. 40.

Conviene indicar además que, otro delegado, el Sr. Ph. Courvoisier, fué enviado a Chipre para realizar una encuesta sobre el propio terreno acerca de las condiciones de existencia de algunos habitantes que se habían visto obligados, como consecuencia de los acontecimientos, a desalojar sus casas. Después de que las autoridades diesen su acuerdo, esta misión se llevó a cabo en junio y en julio.

Finalmente, indicaremos que el CICR, como en los años precedentes, ha destinado, de sus propios fondos, una suma de 10.000 francos suizos para socorrer a los detenidos políticos de Chipre.

AMERICA

Cuba

El 4 de julio de 1958, el Comité Internacional recibió un llamamiento del Sr. Fidel Castro; el jefe de las fuerzas insurrectas de Cuba proponía la entrega a una comisión de la Cruz Roja Cubana de militares heridos y enfermos que se hallaban en su poder. Pedía, al CICR, que interviniese ante la Cruz Roja Cubana para que fuese ejecutada rápidamente esta delicada operación.

El CICR transmitió inmediatamente este mensaje a la Cruz Roja Cubana, ofreciendo, al mismo tiempo, sus servicios y los de un delegado que estaba dispuesto a enviar sin pérdida de tiempo a La Habana para facilitar cualquier acción humanitaria conforme a sus tareas habituales y a las disposiciones de los Convenios de Ginebra. Sin embargo, para poder responder al jefe cubano, que efectuaba una guerra de guerrillas en las montañas cubanas, hubo que recurrir a las ondas cortas suizas, ya que no se poseía ninguna dirección precisa de él.

El 10 de julio, el delegado del CICR, Sr. Jequier, llegaba a La Habana. Después de realizar múltiples gestiones, obtuvo el acuerdo del Gobierno para llevar a cabo la acción proyectada y recibió la colaboración necesaria de las autoridades militares y de la Cruz Roja Cubana.

Para la entrega de los prisioneros enfermos y heridos, aun quedaba por designar el lugar y la fecha de la operación y hacerlos aceptar por ambas partes. Ahora bien, esto era algo especialmente difícil debido, sobre todo, a la naturaleza montañosa e inhospitalaria de la región, lo